



**Intervención de Guatemala**  
**55 Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo**  
**Debate General: “Población y desarrollo sostenible, en particular crecimiento económico sostenido e inclusivo”**  
**26 de abril de 2022, Nueva York, CR1**  
**(4 min)**

Muchas gracias por darme la palabra,

1. Quiero iniciar felicitando al Embajador Enrique Manalo y a la Misión Permanente de Filipinas, así como a los miembros de Mesa por su liderazgo en la excelente organización de este 55 Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo.
2. El tema especial de este año es particularmente relevante ahora que enfrentamos los efectos de la pandemia de COVID-19, el cambio climático y los conflictos, que han impactado el crecimiento económico y los precios de los productos básicos en todo el mundo.
3. Agradecemos la presentación de los informeAg9 (i37j /TT1 58T6-14 (s)Tc 0.0690 (2 Tw)(nfr )5 5

6. Como un país con un alto porcentaje de población joven, sabemos la importancia de priorizar el desarrollo del capital humano, incrementando el acceso a la educación de calidad, creando las aptitudes necesarias y las oportunidades laborales del hoy y del mañana.

Señor Presidente,

7. Guatemala hace un llamado a reforzar la protección de las personas migrantes, la defensa de sus derechos humanos y los de sus familias, reconociendo el impacto positivo que brindan a las economías de los países de origen, tránsito y destino.
8. Sin duda, el crecimiento económico sostenible e inclusivo es elemental para la creación de mejores oportunidades para la población. Por ejemplo, como parte del Plan de Desarrollo Integral (PDI), que se ejecuta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), contamos con los siguientes proyectos priorizados para Guatemala:
  - 1) Muros de prosperidad, que consisten en la creación de zonas económicas para el aumento de la productividad y creación de trabajo, los cuales son puntos clave de inflexión para que la migración sea ordenada y regular.
  - 2) Sello blanco, un programa para certificar en su primera etapa productos de calidad, de emprendimientos productivos, impulsando a las familias y comunidades que habitan en territorios rurales, en particular en los departamentos con mayores tasas de pobreza.
  - 3) Fortalecimiento de cadenas de valor para el escalamiento de las pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de aumentar el valor agregado de los productos que ya desarrollan las comunidades.
  - 4) Sostenibilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, con capacitación

sus etapas prenatal y primera infancia, niñez y adolescencia, juventud, adultez y adultez mayor para que de manera coordinada, armonizada se fortalezca la institucionalidad pública para el abordaje de dichos temas. Las intervenciones principales buscan garantizar el derecho a la vida, educación y su vinculación con la salud, la seguridad alimentaria y nutricional, agua y saneamiento, el empleo y la capacitación, para lograr mejores condiciones de vida.

10. Finalizo, resaltando la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, así como cada uno de sus Órganos Funcionales y Comisiones, las cuales tienen un rol importante en el Sistema 2 (i)58 -d3(e)-44 ( e)-60 (is)-4 (io7c4-d3(7619